



servicios a la ciudadanía
ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y CIENCIA sae

federación de servicios a la ciudadanía
sección sindical estatal de economía, hacienda y ciencia

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Grupo Técnico de Prevención y Salud laboral

Madrid a 15 de mayo de 2023

El pasado día 10 de mayo mantuvimos la reunión del Grupo de prevención de riesgos y salud laboral del Ministerio, reunión que viene fijada en el calendario periódico que pactamos con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Entre los puntos a tratar estaban las alegaciones y consideraciones preventivas y de salud laboral que CCOO viene detallando y exigiendo en las distintas reuniones. La respuesta del de los responsables Ministerio es lentísima o sencillamente inexistente, pues nuestras alegaciones fueron presentadas hace ya 2 años ¡¡ (se anexan). Las formulamos en mayo de 2021, aún no han sido resueltas, ni merecen una respuesta del Area de Prevención del Ministerio, esta conducta del Ministerio en cuanto a la prevención de riesgos desvela un absoluto desprecio a este tema, y desde luego a CCOO le preocupa esta dejadez, el desinterés, la falta de iniciativa y actuaciones por los/as responsables es muy preocupante.

De igual forma, la falta de interés y responsabilidad hacia los empleadas y empleados públicos de las Jefaturas Provinciales quedo patente por parte los responsables de prevención. Las pocas respuestas ofrecidas fueron indefiniciones, falta de información concreta de lo que se estaba haciendo y un total desconocimiento de las funciones de campo que el personal de las Jefaturas de Telecomunicaciones desempeña. Nos parece injustificable que el protocolo de medidas no ionizantes este paralizado dándonos como respuesta que **hay pocos casos**, **¿Qué tipo de prevención es esta?, o es que acaso están esperando daños en la salud o accidentes laborales para actuar preventivamente.**

Están retomando el estudio de los mástiles, los que se sustentan con rueda de vehículo, llevan dos años mirándolo, no aportan nada concreto, lo reconocen como riesgo evidente pero estamos igual, ninguna actuación. **¿? También esperan que se produzca un siniestro ¿?.**

La ropa es de una calidad nefasta, no mandan ropa de verano, lo han eliminado del catálogo, los elementos de protección como es el protector solar, del tamaño más pequeño y para dos años, el calzado entendemos que puede ser mejorado y mejor adaptado pues si algo debe considera un Area Preventiva es evaluar las propuestas presentadas y realizar una auditoría de los condicionantes de nuestras funciones basado en las memorias de la comisiones de servicio que efectuamos. Condiciones climatológicas extremas, no solo se deben evaluar los riesgos en las Jefaturas, si no de los externos también, pues ambos forman parte del entorno de trabajo. Sumar a esto que el personal contratado en diciembre, recibió los EPIS en abril, todo un ejemplo de ineficacia, dilación y malas practicas preventivas.

En este contexto tan adverso y carente de medidas, desde CCOO -en solitario- (pues los demás sindicatos no aportaron nada), seguiremos trabajando para una prevención de calidad, objetiva, digna, no basada en cumplimentar una tabla Excel de peticiones para cubrir un expediente.